

LAS CONDES, 29 ABR 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el fallecimiento del funcionario Luis Jaime Marchandon Arredondo, Cargo N° 388, Grado 14º, Planta de Auxiliar; Certificado de Defunción emitido con fecha 28 de Abril de 2013; lo dispuesto en los Artículos 144, letra f) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario - Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

DECLÁRESE, con fecha 24 de Abril de 2013, vacante el cargo de:

DON : LUIS JAIME MARCHANDON ARREDONDO  
RUT :   
CARGO : 388  
GRADO : 14º  
PLANTA : AUXILIAR

Quien cesó en sus funciones por fallecimiento.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK  
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE.  
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE VERGARA GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Sección Sueldos
- Dirección de Control
- Bienestar
- Oficina de Partes